

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXII APARECE LOS DIAS HÁBILES EDICION DE 11 PAGINAS	Salta, 4 de Marzo de 1991.	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N°. 21 Tarifa Reducida Concesión N° 3/18
N°. 13.633 Tirada de 400 ejemplares ● HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de Gobierno	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 490 Salta - 4400 TELEFONO N° 214780		
Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).				

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados, Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES		Disposición Nº 535
I — PUBLICACIONES:	P/C. Publicación	Excedente (P/C. Palabra)
Texto no mayor de 200 palabras		
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera)	₳ 46.000	₳ 800
— Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 91.000	₳ 800
— Avisos Comerciales	₳ 151.000	₳ 800
— Asambleas Comerciales	₳ 121.000	₳ 800
— Avisos Administrativos	₳ 151.000	₳ 800
— Edictos de Minas	₳ 121.000	₳ 800
— Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 121.000	₳ 800
— Edictos Judiciales	₳ 62.000	₳ 800
— Remates Inmuebles y Automotores	₳ 121.000	₳ 800
— Remates Varios	₳ 76.000	₳ 800
— Posesión Veinteñal	₳ 151.000	₳ 800
— Sucesorios	₳ 62.000	₳ 800
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 452.000	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₳ 754.000	
— Más un adicional en concepto de prueba	₳ 92.000	
II - SUSCRIPCIONES		
— Anual	₳ 606.000	
— Semestral	₳ 378.000	
— Trimestral	₳ 304.000	
III - EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	₳ 6.000	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 9.000	
— Atrasado más de 1 año	₳ 19.000	
— Separata	₳ 22.000	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, |, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTOS DE MINAS**

Nº 83041 — José Ruperto Véliz	654
Nº 82730 — Víctor Alejandro von Schwanebach	654
Nº 82854 — Minera Altas Cumbres S.A.	654

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 83039 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-777	655
Nº 83038 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-778	655

Pág.

	Pág.
Nº 83037 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-779	655
Nº 83036 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-780	655
Nº 83035 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-781	655
Nº 83034 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-782	655
Nº 83033 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-783	656
Nº 83032 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-784	656
Nº 82972 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 60-OS-2167/90/91	656

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 83027 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/021/91	656
Nº 83026 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/060/91	656
Nº 83025 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/064/91	656
Nº 83024 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/065/91	656
Nº 83023 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/098/91	657
Nº 83014 — Y.P.F. - Destilería Campo Durán Nº 63/504	657

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 83029 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00117/00/00	657
Nº 83028 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00120/00/00	657

CONTRATACION DIRECTA

Nº 83040 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Metán Nº 78-00763-00-00	657
---	-----

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 82994 — Municipalidad de la Ciudad de Salta	657
--	-----

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 83051 — López Garín Vda. de Amat, María Jesús, Expte. Nº B-16.404/90	657
Nº 83050 — Portas Carles de Losada, Josefa, Expte. Nº B-16.682/90	658
Nº 83049 — Rueda, Cayetano, Expte. Nº A-95.346/88	658
Nº 83048 — Argimiro Santiago González o Santiago González, Expte. Nº 646/81	658
Nº 83045 — Perea, Bernabé, Expte. Nº 2A-84.334/87	658
Nº 83044 — Moreno, Pacífico, Expte. Nº B-16.767/90	658
Nº 83043 — Ortega, Juan Bautista, Expte. Nº 2.978/90	658
Nº 83042 — Isnardez de Valle, Irma Nélica, Expte. Nº B-13.614/90	658
Nº 83016 — Collavino, Manuel Luis, Expte. Nº 51.041/78	658
Nº 83011 — Chavarría, Juana Azucena, Expte. Nº B-17.203/91	658
Nº 83005 — Eckhard Buckner, Expte. Nº B-09.521/90	659
Nº 82995 — Aguilar, Waldino, Expte. Nº B-13.699/90	659

REMATES JUDICIALES

Nº 83046 — Por Osvaldo R. Céliz. Juicio: Expte. Nº B-09.433/90	659
Nº 83020 — Por Carlos Arturo Curá. Juicio: Expte. Nº 32.738/89	659

EDICTO JUDICIAL

Nº 83031 — Lidia del Valle Serrano de González	659
--	-----

Sección COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 83052 — Distribuidora Puerto Nuevo S.R.L.	660
---	-----

AVISO COMERCIAL

Nº 83010 — Robustiano Manero e Hijos S.A.	660
--	-----

Sección GENERAL

Pág.

ASAMBLEAS

Nº 83047 — Club Regatas Güemes, para el día 17/3/91	660
Nº 83030 — Coop. Asunción Ltda. de Trabajo, Vivienda y Consumo, para el día 24/3/91.	660

RECAUDACION

Nº 83053 — Del día 1/3/91	661
---------------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 83.041

F. Nº 53.754

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería, que José Ruperto Véliz, el 13 de agosto de 1990, por Expte. Nº 14.185, ha solicitado en el Dpto. La Poma, permiso para catear una superficie de 3.000 has., la que resulta superpuesta en 300 has. al área de reserva minera Expte. Nº 14.102, quedando una superficie libre a catear de aproximadamente 2.700 has., el que se ubica de la siguiente manera: tomando como punto de referencia (P.R.), el campamento de Cangrejillos se mide 6.000 mts. az. 270º 00' 00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 3.000 mts. az. 180º 00' 00" hasta el punto 1, luego se mide 5.000 mts. az. 270º 00' 00" hasta el punto 2, luego se mide 5.400 mts. az. 360º 00' 00" hasta el punto 3, luego se mide 5.000 mts. az. 90º 00' 00" hasta el punto 4, y finalmente se mide 2.400 mts. az. 180º 00' 00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre, la que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. Los terrenos afectados son de propiedad de los señores José Berilaqua (Matrícula 302); Mercedes de Nadal de Muro (Matrícula Nº 105); Adolfo Piaggio (Mat. Nº 131); y Felipe Cerzetti (Matrículas Nº 144 y 145). Salta, 15 de febrero de 1991.- Dra. María Cristina Martí, secretaria, Juzgado de Minas.-

Imp. A 242.000

e) 4 y 15/3/91

O.P. Nº 82.730

F. Nº 53.514

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112, del Decreto Ley 430/57, que Víctor Alejandro von Schwanebach, el 2 de abril de 1990, por Expte. Nº 14.045, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de perlita, en el departamento Los Andes, en la zona de La Ramada, San Antonio de los Cobres, al que denominó Sol Dos, con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón I de la cantera "Sol I", Expte. Nº 11.074, se mide 100 mts. az. 360º 00' 00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se mide 1.000 mts. az. 360º 00' 00" hasta el punto 1, luego se mide 500

mts. az. 90º 00' 00" hasta el punto 2, luego se mide 1.000 mts. az. 180º 00' 00" hasta el punto 3, y finalmente se mide 500 mts. az. 270º 00' 00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 50 has., la que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 2 de diciembre de 1990. Dra. María Cristina Martí, secretaria, Juzgado de Minas.-

Imp. A 330.000.-

e) 11 y 19-2 y 4-3-91

O. P. Nº 82654

F. Nº 53590

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Cód. de Minería que Minera Altas Cumbres S.A., el 24 de noviembre de 1989, por Expte. Nº 13.891 ha solicitado en el Dpto. Santa Victoria, permiso para catear una superficie de 10.000 Has., la que resultó superpuesta en 18 Has. a la mina "San Antonio" - Expte. Nº 1909; en 50 Has. al Cateo Expte. Nº 13.889; en 900 Has. al Cateo Expte. Nº 13.870; en 36 Has. a la mina "Jaime Alberto" Expte. Nº 7.321, y a los puntos de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) de las minas "San Felipe" Expte. Nº 9.491 y "Santa Rosa", quedando una superficie libre a catear de aproximadamente 8.995,99 Has., la que se ubica de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el cerro Fundación se miden 2.000 m. Az. 270º00'00" hasta el punto auxiliar P.A., luego se miden 1.500 m. Az. 180º00'00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 3.533,33 m. Az. 180º00'00" hasta el punto 1, luego se miden 7.500 m. Az. 270º00'00" hasta el punto 2, luego se miden 13.333,33 m. Az. 360º00'00" hasta el punto 3; luego se miden 5.000 m. Az. 90º00'00" hasta el punto 4; luego se miden 200 m. Az. 180º00'00" hasta el punto 5; luego se miden 2500. m. Az. 90º00'00" hasta el punto 6; luego se miden 6.800 m. Az. 180º00'00" hasta el punto 7; luego se miden 3.000 m. Az. 270º00'00" hasta el punto 8, luego se miden 3.000 m. Az. 180º00'00" hasta el punto 9, y finalmente se miden 3.000 m. Az. 90º00'00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre, la que se ubica dentro de la Zona de Frontera y fuera de las Areas de Reserva Minera. Los terrenos afectados son de propiedad

fiscal. Salta, 17 de diciembre de 1990. Dra. María Cristina Marti, secretaria Juzg. de Minas.
mp. ₳ 220.000.- e) 18-2 y 4-3-91

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 83.039 F. Nº 53.751

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78-777.

Objeto de la licitación: Adquisición de bujes de bronce y de acero inoxidable de medidas diversas.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 5 de marzo de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem - s/Ruta Nacional 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: ₳ 180.000 (Austales ciento ochenta mil).

Imp. ₳ 302.000 e) 4 y 5/3/91

O.P. Nº 83.038 F. Nº 53.751

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78-778.

Objeto de la licitación: Adquisición de repuestos varios para bombas Worthington tipo 4UNQ11.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 5 de marzo de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem - s/Ruta Nacional 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: ₳ 70.000 (Austales setenta mil).

Imp. ₳ 302.000 e) 4 y 5/3/91

O.P. Nº 83.037 F. Nº 53.751

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78-779.

Objeto de la licitación: Adquisición de un (1) arrancador eléctrico por autotransformador.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 7 de marzo de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem - s/Ruta Nacional 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: ₳ 270.000 (Austales doscientos setenta mil).

Imp. ₳ 302.000 e) 4 y 5/3/91

O.P. Nº 83.036 F. Nº 53.751

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78-780.

Objeto de la licitación: Adquisición de 6 cojinetes de bronce con metal antifricción lado comando y lado tope para bombas Worthington 6UNBS.13.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 18 de marzo de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem - s/Ruta Nacional 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: ₳ 500.000 (Austales quinientos mil).

Imp. ₳ 302.000 e) 4 y 5/3/91

O.P. Nº 83.035 F. Nº 53.751

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78-781.

Objeto de la licitación: Adquisición de 30 metros de manguera de tela y goma apta para trabajar con agua, presión 10 kgs./cm². Cobertura exterior para trabajar en la intemperie y presencia de hidrocarburos tipo 60 - 64 - 181 - B.C. diámetro int. 1.½" - diámetro ext. 1.¾".

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 18 de marzo de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - Idem - s/Ruta Nacional 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: ₳ 40.000 (Austales cuarenta mil).

Imp. ₳ 302.000 e) 4 y 5/3/91

O.P. Nº 83.034 F. Nº 53.751

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78-782.

Objeto de la licitación: Adquisición de repuestos varios para sellos mecánicos "Borg-Warner", tipos varios (UZ.3000 - U.2625 - U.2875 - U.1875 y Q.1625-5A-4S).

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 19 de marzo de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos:
Idem - Idem - s/Ruta Nacional 34 - Km.
1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario
de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: **₳** 750.000 (Austroales setecientos cincuenta mil).

Imp. **₳** 302.000 e) 4 y 5/3/91

O. P. Nº 83.033 F. Nº 53.751

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
G.O.T.C. CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA**

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78-783.

Objeto de la licitación: Adquisición de papel para juntas varias; Mangueras de gomas y tela; Fastix; Loctites y O'Ring Parker varios.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 19 de marzo de 1991, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos:
Idem - Idem - s/Ruta Nacional 34 - Km.
1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario
de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: **₳** 35.000 (Austroales treinta y cinco mil).

Imp. **₳** 302.000 e) 4 y 5/3/91

O. P. Nº 83032 F. Nº 53751

**Y.P.F. — G.O.T.C. — CONDUCTO
ZONA NORTE
M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA
SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES
LICITACION Nº 78-784**

Objeto de la licitación: Construcción y/o provisión de dos (2) parasoles de aluminio laminado, con anclajes y marcos incluidos.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones, el 20-3-91. Hs. 12:30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos:
Idem - Idem - s/Ruta Nacional 34 Km.1471 -
Metán (Prov. de Salta), en horario de 6.30 a
11:00 horas.

Valor del pliego: **₳** 60.000 (austroales sesenta mil).

Imp. **₳** 302.000. e) 4 y 5-3-91

O. P. Nº 82972 F. Nº 6673

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563

CAMPAM. VESPUICIO - PCIA. DE SALTA

Llábase a Licitación Nº 60-OS-2167/91/90,
s/Reparación de máquinas eléctricas (motores y
generadores).

Consultas, compras, retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones, Edificio Nº 336, Teléf. 0875 - 21297, Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 26 de marzo de 1991, horas 8.30.

Precio del pliego: **₳** 6.212.000.-

Valor al cobro **₳** 1.096.000.- e) 27-2 al 8-3-91

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 83027 F. Nº 6683

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/021/91
Objeto: Acumuladores eléctricos (plomo ácido)
de: 12 V. 80 - 160 - 200 amperes y accesorios.
Fecha de apertura: 12-3-91 - Horas: 12,00.
Valor del pliego: **₳** 16.400.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 302.000. e) 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83026 F. Nº 6683

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/060/91.
Objeto: Adq. Material disco carta p/instrumento registrador.

Fecha de apertura: 12-3-91 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: **₳** 26.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 302.000. e) 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83025 F. Nº 6683

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/064/91.
Objeto: Adq. Tacómetro portátil.

Fecha de apertura: 12-3-91 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: **₳** 56.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 302.000. e) 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83024 F. Nº 6683

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº: 60/065/91.
Objeto: Adq. Balizas para ambulancia.

Fecha de apertura: 12-3-91 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: **₳** 20.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 302.000. e) 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83023 F. Nº 6683
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte
 Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/098/91.
 Objeto: Pinturas y afines.
 Fecha de apertura: 12-3-91 - Horas: 12,00.
 Valor del pliego: \$ 150.000.
 Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.
 Valor al cobro \$ 302.000. e) 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83014 F. Nº 6680
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.E. - Destilería Campo Durán - División Suministros - Compras - Campo Durán - Salta (4566).

Llámase a Licitación Privada Nº 63/504.
 Objeto: Bidas de acero al carbono.
 Apertura: Fecha 6-3-91. Horas: 12,00.
 Valor del pliego: \$ 12.000.
 Lugar de consultas, apertura y venta de pliegos: Div. Suministros - Compras - Destilería Campo Durán. Campo Durán - Salta.
 Publicar los días: 27 y 28-2-91.
 Valor al cobro \$ 274.000. e) 1 y 4-3-91

ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 83029 F. Nº 6684
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División Proveeduría - O.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº: 00117/00/00.
 Objeto adquisición: Leche en polvo Ilolay; dulce de leche Ilolay x 500 grs.
 Monto australes: Trece millones ochocientos dieciocho mil.

Proveedora: Sucesores de Alfredo Williner S.A.
 Valor al cobro \$ 151.000. e) 4-3-91

O. P. Nº 83028 F. Nº 6684
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División Proveeduría - O.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº: 00120/00/00.

Objeto adquisición: Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza, marca Molisán.

Monto australes: Seis millones doscientos cincuenta mil.

Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro \$ 151.000. e) 4-3-91

CONTRATACION DIRECTA

O. P. Nº 83040 F. Nº 53752
 Y.P.F. — G.O.T.C. — CONDUCTO ZONA NORTE

M.O.S.P. — SECRETARIA DE ENERGIA
 SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

Tipo de contratación: "Contratación directa".

Número de contratación: 78-00763-00-00.

Horario y lugar de consultas del expediente: De 7,00 a 13,00 Hs. en Y.P.F. - Conducto Zona Norte s/Ruta Nac. Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta).

Nombre y domicilio del adjudicatario: Walter Mario Conta - Avda. 9 de Julio Nº 303 - Metán (Salta).

Renglón adjudicado: "Servicio de desmalezado, limpieza y mantenimiento de espacios verdes en la Estación de Bombeo Nº 11 - Cobos y Válvula de Bloqueo Nº 21". Duración: Cuatro meses.

Precio total: \$ 67.500.000 más I.V.A.

Imp. \$ 151.000. e) 4-3-91

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 82994 F. Nº 6675

La Municipalidad de la Ciudad de Salta, emplaça a los señores Josefina del Carmen Crespo y Jesús Lorenzo Herrera Luisi, ex-concesionarios del Lote Nº 218, Sección "O", Primera Zona del Cementerio de la Santa Cruz, para que en el término de diez (10) días, a contar de la fecha de publicación del presente edicto, se apersonen a notificarse del contenido del Decreto Nº 0664/89, en Despacho de Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, sito en La Florida Nº 62.

Valor al cobro \$ 411.000. e) 28-2 - 1 y 4-3-91

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 83051 F. Nº 53767

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Sucesorio de López Garín Vda. de Amat, María Jesús", Expte. Nº B-16.404/90, cita y emplaza

a acreedores y herederos de la causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 26 de febrero de 1.991. Teresa del Carmen López, secretaria.

Imp. \$ 186.000. e) 4-5 y 6-3-91

O. P. Nº 83050

F. Nº 53765

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Jueza de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 11va. Nominación, Secretaría de la Dra. María V. Solá de Arias, en los autos: "Portas Carlés de Losada, Josefa - Sucesorio", Expte. Nº B-16.682/90, cita por edictos que se publicarán por tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo. Salta, febrero 28 de 1991. María Virginia Solá de Arias, secretaria.

Imp. A 186.000.

e) 4-5 y 6-3-91

O. P. Nº 83049

F. Nº 53760

La Dra. María C. Montalbetti de Mariparo, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Margarita P. de Navarro, en autos: Rueda, Cayetano; Sucesorio, expte. Nº A-95.346/88 cita y emplaza a los herederos y acreedores y/o personas que se consideren con derecho para que comparezcan a este Juicio a ejercerlos dentro del término de treinta días hábiles que se computarán a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Publicación 3 días. Salta, 31 de noviembre de 1990. Dra. Margarita M. de Navarro, Secretaria.

Imp. A 186.000

e) 4, 5 y 6-3-91

O. P. Nº 83048

F. Nº 53764

Dr. Teobaldo René Osoros Juez Civil y Comercial 2da. Nominación Metán, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Argimiro Santiago González o Santiago González, Expte. Nº 646/81 ya sean como heredero o acreedores para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Metán, 28 de febrero de 1991.

Imp. A 186.000

e) 4, 5 y 6-3-91

O. P. Nº 83045

F. Nº 53759

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, en autos: "Sucesorio de Perea, Bernabé", expte. Nº 2-A-84.334/87, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 días en Boletín Oficial y diario "El Tribuno". Salta, 8 de octubre de 1987. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. A 186.000

e) 4, 5 y 6-3-91

O. P. Nº 83044

F. Nº 53757

El Dr. Marcelo R. Domínguez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en los autos caratulados "Moreno, Pacífico; Sucesorio,

rio, expte. Nº B-16.767/90, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como acreedores o herederos, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 15 de febrero de 1991. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. A 186.000

e) 4, 5 y 6-3-91

O. P. Nº 83043

F. Nº 53756

El D. Teobaldo René Osoros, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sur Metán, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, en autos "Sucesorios de Ortega Juan Bautista", expte. Nº 2.978/90, cita por edictos que se publicarán por tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Dr. Teobaldo René Osoros, Juez Metán, 14 de febrero de 1991. Dr. Carlos Alberto Graciano, Secretario.

Imp. A 186.000

e) 4, 5 y 6-3-91

O. P. Nº 83042

F. Nº 53755

El Dr. Luis Enrique Gutierrez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 3º Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Isnardez de Valle, Irma Nélida, Sucesorio" Expte. Nº B-13614/90, cita a todos lo que se encuentran con derecho a esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 12 de diciembre de 1990. Dra. Silvia Palermo de Martínez.

Imp. A 186.000

e) 4, 5 y 6-3-91

O. P. Nº 83016

F. Nº 53744

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, Secretaría del doctor Fernando Luis Acedó, en autos caratulados: "Collavino, Manuel Luis - Sucesorio - (Reconstrucción), Expte. Nº 51.041/78, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Domínguez - Juez. Salta, 15 de octubre de 1990. Dr. Fernando Luis Acedó, secretario.

Imp. A 168.000.

e) 1 - 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83011

F. Nº 53740

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 4º Nominación, en los autos: "Chavarría, Juana Azucena" s/ Sucesorio Expte. Nº B-17203/91, cita

y emplaza a herederos y/o acreedores a fin de que hagan valer sus derechos, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 26 de febrero de 1991. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria.

Imp. A 168.000.- e) 1, 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83005 F. Nº 53734

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, doctor Víctor Daniel Ibáñez, secretaria de la doctora María Inés Langou de Figueroa, cita y emplaza en el sucesorio de Ekchard Buker, Expte. Nº B-09521/90, a todos los que tengan derecho a los bienes de esta sucesión como heredero o acreedores, a que en el término de treinta días (30) comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 19 de febrero de 1991. Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Imp. A 168.000 e) 28-2, 1 y 4-3-91

O. P. Nº 82995 F. Nº 53728

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaria de la Dra. Adriana Galli de Heredia; en autos "Aguilar Waldino S/ -Sucesorio- Expte. Nº B-13.699/90. Cita y emplaza a todos los que se se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación en el Boletín Oficial y en otro diario comercial, por el término de 3 días. Salta 26 de febrero de 1991. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. A 168.000 e) 28-2, 1 y 4-3-91

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 83046 F. Nº 53763

Por: OSVALDO R. CELIZ
JUDICIAL UN RENAULT 12

El 4 de marzo de 1991, a las 17 hs. en calle J. M. Leguizamón Nº 1.166 ciudad y por Orden Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de Septima Nominación en el juicio: Expte. Nº B-09433/90, s/Ejecutivo c/Papetti Walter, Remataré sin base y dinero de contado un automóvil marca Renault 12 L (en el estado en que se encuentra) Dominio H 075.736, Modelo 1988, chasis Nº L 810012886. Revisar el día de la subasta en el domicilio de remate, entrega inmediata, Comisión 10%, Edictos 2 días, informes al Tel. 224288. No se suspende aunque fuere día inhábil. Osvaldo R. Celiz.

Imp. A 242.000 e) 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83020

F. Nº 53747

Por: CARLOS ARTURO CURA
JUDICIAL

ELEMENTOS PARA LA AGRICULTURA

El día 4 de Marzo de 1991 a Hs. 19 en mi oficina de calle 25 de Mayo 242 de Orán, remataré sin base al mejor postor con dinero de contado. Dos (2) rastras p/cultivo de 10 discos p/tractores Goldoni color verde en b/condiciones un (1) motor Deutz color gris A-4.1.514/1976-291/1/80133/36 de 56 a 62 H.P. 1500 RPM sin arranque ni dínamo tablero de comando incompleto, una (1) bomba centrífuga p/agua s/marca visible 5", un (1) tanque p/agua de 3.000 lts. marca Rodolfo Ricotto color azul con eje delantero c/dos ruedas falta eje trasero, un (1) equipo p/fumigar con dos alerones y sus implementos en buen estado de conservación, un (1) cincel marca Camacho color amarillo con siete púas, un (1) rotativo de 4 cuerpos en buen estado, una (1) rastra de 24 discos s/marca visible color amarillo muy usada con dos cubiertas en mal estado, un (1) motor Deutz p/bombeo de 6 cilindros A.6.L./514 modelo 1.9662921/109325/30-H.P. 84/93 1.500 RPM Blok A.-0152/075/01. Nº ilegible 20783 en buen estado. Ordena Sr. Juez de Ira. Nom. Civil y Comercial D.J.N. Orán Secretaria a cargo de la Dra. Alicia Márquez en autos caratulados "Macarón Héctor Ricardo c/Amelia Alberto y Chacana Juan Domingo" Ejecutivo Expte. Nº 32,738/89, Edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno de Salta, exhibición de los bienes en el depósito el cruce Pichanal en horario de comercio, informes al Sr. Carlos A. Curá en 25 de mayo 242 Orán. El remate se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil.

Imp A 138.000 e) 1 y 4-3-91

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 83031

F. Nº 5509

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de Ira. Inst. en lo Civil de Pers. y Flia. 3º Nom. en los autos caratulados: "González, Amancio Roberto, Serrano de González, Lidia del Valle s/Divorcio y Tenencia de Hija", Expte. N. A-62.014/85, cita a la Sra. Lidia del Valle Serrano de González, a fin de que dentro del plazo de 9 días, que se computará a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Cristina Montenegro, Secretaria. Salta, 11 de febrero de 1991. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

"El presente Oficio se tramita con carta de pobreza.

Sin cargo.

e) 4 y 5-3-91

Sección COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 83052

F. Nº 53766

En la ciudad de Salta, a los 7-12-90, los señores Diego Ramón Ibáñez, argentino, D.N.I. 7.254.005, de 49 años de edad, de profesión comerciante, casado, y Alicia Edit Vujovich de Ibáñez, argentina, casada, maestra, L.C. número 3.705.899, de 51 años de edad, ambos con domicilio en calle San Martín 220 de la localidad de Profesor Salvador Mazza, Pcia. de Salta, casados entre sí, ceden a favor del señor Fernando Barrientos Antesana, boliviano, de 39 años de edad, D.N.I. 92.488.852, piloto civil, casado, y la señora María del Rosario Roca Suárez de Barrientos, boliviana, casada, comerciante, de 32 años de edad, ambos con domicilio en Virrey Toledo Nº 424 de la ciudad de Salta, casados entre sí todos los derechos y obligaciones que le pudieran emerger de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Distribuidora Puerto Nuevo S.R.L. La presente cesión se realiza por un monto de australes seis millones quinientos mil, representativas de seis mil quinientas cuotas sociales de australes un mil cada una, correspondiéndole al Sr. Fernando Barrientos Antesana tres mil doscientas cincuenta cuotas o sea australes tres millones doscientos cincuenta mil, y a la Sra. María del Rosario Roca Suárez de Barrientos, tres mil doscientas cincuenta cuotas o sea australes tres millones doscientos cincuenta mil, integración que corresponde al veinticinco por ciento del capital suscrito. Los cesionarios se hacen cargo de la integración del capital o sean diecinueve mil quinientas cuotas de australes un mil cada una o sea australes diecinueve millones quinientos mil, correspondiéndole en

consecuencia nueve mil setecientas cincuenta cuotas para cada cesionario. Se constituye domicilio legal a todos los fines en Caseros Nº 1072 de la ciudad de Salta.

La administración de la sociedad, estará a cargo de ambos socios, en su carácter recíproco de Gerentes.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 28 de febrero de 1991. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. A 231.000

e) 4-3-91

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 83010

F. Nº 53738

ROBUSTIANO MANERO é HIJOS S.A.

Reducción de Capital

A los efectos de lo dispuesto por el art. 204 de la Ley Nº 19.550 y modificatoria se hace saber que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 17 de agosto de 1989 se ha resuelto la reducción voluntaria del Capital, que del anterior Valor Nominal A 0,50 (australes cincuenta centavos) queda reducido a A 0,49 (australes cuarenta y nueve centavos).

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de Salta, con fecha 28 de agosto de 1967, a folio Nº 177, Asiento Nº 5848 del Libro Nº 33 de Contratos Sociales.

Oposición de ley en el domicilio social de calle Pueyrredón Nº 346 de la ciudad de Salta. Salvadora Gladys Manero de Guzmán, presidente, Robustiano Manero é Hijos S.A.

Imp. A 411.000

e) 1, 4 y 5-3-91

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 83047

F. Nº 53762

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Club Regatas Güemes llama a los Sres. socios a la Asamblea Extraordinaria, el día 17 de marzo de 1991, a hs. 9,00 en la sede de dique Campo Alegre.

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de Memoria, Balance, Inventario, y estado de resultados.
2. Elección de Autoridades.

Fernando Dávalos

Miguel A. Triggiano

P/Comisión Directiva Provisoria

Imp. A 92.000.

e) 4 y 5-3-91

O. P. Nº 83030

F. Nº 53750

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 31 del estatuto social el Consejo de Administración de la Cooperativa Asunción L.T.D.A. de Trabajo, Vivienda y Consumo, matrícula Nº 11.626, convoca, a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, el día 24 de marzo de 1991, a horas 9 en su domicilio legal de manzana 20 lote Nº 11 de Villa Asunción de la ciudad de Salta a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designar dos socios para rubricar el acta.
2. Aprobación de Balances, Memoria, cuadros anexos y de resultados, correspondientes a los ejercicios de los años 1986-1987 y 1988, informe de Auditoría y del síndico correspondiente a estos ejercicios.

3. Tratar el informe de la actual comisión del Consejo acerca de los ejercicios años 1989 y 1990.
4. Tratar sobre la documentación y bienes que se encuentran en poder del Sr. socio José Barsabás Alancay y determinar las acciones correspondientes a seguir.
5. Tratar la situación de los socios morosos.
6. Elección de Nuevo Consejo de Administración por un próximo período estatutario:

Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; 1º Vocal Titular; 2º Vocal Titular; 1º Vocal Suplente; 2º Vocal Suplente; Síndico Titular; Síndico Suplente.

Artículo Nº 32. La Asamblea se llevará a cabo, sea cual fuere el número de socios presentes, una hora después de fijada la convocatoria,

si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Alfredo Mamani
Secretario

Juan Carlos Ríos
Presidente

Luis Roberto Escobar
Tesorero Coop. Asunción
Mat. 11.626

Imp. ₳ 46.000

e) 4-3-91

RECAUDACION

O. P. Nº 83053

Saldo anterior	₳ 157.518.095
Recaudación del día 1-3-91	₳ 5.941.167
TOTAL	₳ 163.459.262